



Confederació General del Treball (CGT)

Secció Sindical GEARBOX del Prat (Grup SEAT)

www.cgtbarcelona.org/cgtgearbox

El día que la mierda tenga algún valor, los pobres nacerán sin culo.- *Gabriel García Márquez*

Cuéntame un cuento

En mayo de éste año, la Inspección de Trabajo consideró que la mayoría de contratos eventuales de Volkswagen Navarra, acogidos a la modalidad de obra y servicio, no se correspondían con las causas por las que se puede realizar este contrato y por tanto estaban en fraude de ley. Lo que implica que, a efectos legales, estos trabajadores tienen la condición de fijos.

Si la empresa no lo reconoce, éstos, al ser despedidos, podrán presentar una demanda individual ante el juez, para que sea este quien determine la fijeza de su contrato y obtener una sentencia por despido improcedente. Esto daría a la empresa la opción de recontratarlos o abonarles la indemnización máxima legal: 45 días por año trabajado (en lugar de los 8 días del contrato eventual).

VW-Navarra empezó a generalizar el contrato de obra y servicio en enero de 2010, como una forma de prolongar más tiempo la estancia de los eventuales, que hasta entonces estaban rotando seis meses entre el paro y el desempleo, ya que no podía alargarles más el contrato eventual para puntas de trabajo (circunstancias de la producción). Los Sindicatos entonces prefirieron hacer la vista gorda porque entendían que daba más estabilidad a los eventuales (24 meses). En el último convenio, UGT, CC OO y Cuadros alargaron a 12 meses el contrato de circunstancias, pero VW siguió contratando por obra y servicio. Hasta que LAB lo denunció.

La denuncia fue formulada en enero por el sindicato LAB, con 5 delegados en el comité de empresa, que completan 12 de UGT, 7 de CC OO, 4 de **CGT** y uno de Cuadros

La dirección de Volkswagen Navarra planteó al Comité de Empresa realizar **300 contratos fijos entre los meses de junio y octubre**, en cumplimiento del Convenio en vigor, y propuso que en el **último trimestre del año**, en función del programa de producción de 2012, se pudiesen incrementar el número de contratos fijos para ese año.

Tal como dijo LAB: "La Empresa trata de ocultar su responsabilidad con la situación actual de la existencia de casi **2.000 contratos en fraude de ley**, y se niega a afrontar la situación que ha provocado".

Para LAB, "Este no es un acuerdo de empleo, va en la misma línea del Convenio Colectivo, y justifica y maquilla el que la mayoría de los contratos que en la actualidad se encuentran en fraude de ley vayan al desempleo". "Sirve a mantener el actual sistema de corrupción en las contrataciones, en el que dirección, UGT y CC OO discriminan a los trabajador@s en función de su afiliación sindical".

En Julio, La dirección de Volkswagen Navarra envió cartas de despido a decenas de trabajadores que debían pasar a fijos.

La producción de este año puede volver a tener un incremento de unos 15.000 coches más. Esto elevaría la producción a unos 377.128 vehículos durante este año, es decir, un nuevo récord para la planta de Landaben. Esto supondría, que de los 1.829 coches diarios que se fabrican actualmente se pasaría a unos 2.000 vehículos.

LAB: sería "**un delito social**" que se anunciara el incremento de la producción al mismo tiempo que se están despidiendo a estos trabajadores "con contrato en fraude de ley".

Y AHORA QUÉ

Sindicatos y dirección de Volkswagen Navarra aguardan con cierta expectación la letra pequeña del real decreto que aprobó el consejo de Ministros. En él, el Gobierno español suspende por dos años el límite que tenían las empresas para encadenar contratos eventuales de un mismo trabajador durante más de 24 meses. "Preferimos un empleo temporal que mantener un parado", dice Valeriano Gómez, ministro de Trabajo.

Con más de 1.900 eventuales en plantilla, de un total de 6000 empleados, la fábrica de Volkswagen Navarra se ha convertido en el vivo ejemplo del "efecto perverso" que puede tener un artículo tan bienintencionado como el 15.5 del Estatuto de los Trabajadores, que penaliza la suma de contratos temporales a un mismo trabajador con el fin de impedir que las empresas estiren etemamente la precariedad laboral de sus trabajadores.

Desde junio pasado, la fábrica habría despedido a unos 200 eventuales por cumplirse el tope de 24 mensualidades en la fábrica.

La paradoja es que la fábrica del VW Polo sigue necesitada de mano de obra temporal. El programa récord de 362.128 coches no ha sido revisado a la baja tras el verano. Y está sustituyendo a los eventuales que vencen contrato por otros eventuales a los que debe formar de nuevo para el puesto.

ARTÍCULO 15.5

Quedaría en suspenso hasta diciembre de 2013.

"Los trabajadores que en un periodo de treinta meses hubieran estado contratados durante un plazo superior a veinticuatro meses, con o sin solución de continuidad, para el mismo o diferente puesto de trabajo con la misma empresa o grupo de empresas, mediante dos o más contratos temporales, sea directamente o a través de su puesta a disposición por empresas de trabajo temporal, con las mismas o diferentes modalidades contractuales de duración determinada, adquirirán la condición de fijos".

Ahora apliquen ustedes el cuento a Gearbox, y comparen la actitud de cada Sindicato, respecto a los eventuales. ¿Verdad que hay coincidencias?.

Colorín, colorado.....

A los que se creen Pepito GrilloLa inteligencia os persigue, pero vosotros sois más rápidos.

Salud

Prat de Llobregat, 7 de Septiembre del 2011